



AÑO CXVI - N° 11.598
ANGOL (CHILE)
MARTES
22
DE SEPTIEMBRE
DE 2026

Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Lamentable incidente

Conscripto fallece en inesperadas circunstancias en la madrugada de ayer en el Regimiento de Victoria.

Página 2

Formalizado por múltiples delitos en Victoria

En la comuna de Victoria, el tribunal decretó prisión preventiva para un joven de 19 años, luego de que fuera formalizado por diversos delitos vinculados al tráfico de drogas.

Página 2

Sujetos abandonaron más de un kilo de cannabis en Traiguén

La droga fue dejada junto al cierre perimetral de una parcela luego de que los ocupantes de un vehículo advirtieran un control policial.

Página 11

22 detenidos por Fiestas Patrias en Angol y otras tres comunas

Durante las cuatro jornadas Carabineros efectuó 778 controles y fiscalizaciones en Angol, Los Sauces, Purén y Renaico.

Página 9



Miguel Becker encabeza a los senadores de La Araucanía en presentación de iniciativas legales

El parlamentario registra nueve iniciativas desde el inicio del actual período legislativo, de acuerdo con una revisión de la actividad de los 16 representantes de la región. Entre sus propuestas figuran materias de seguridad, protección social, medioambiente y apoyo al mundo rural.

Página 3

MAXIMARKET
cierra sus puertas en VICTORIA

!!!LIQUIDACIÓN TOTAL!!!

Desde este **lunes 31 de agosto 2026**
o hasta agotar stock...

Abarrotes - Vinos - Licores - Bebidas

E. Ramírez 445, Victoria





Soldado conscripto falleció mientras cumplía servicio de guardia en Regimiento de Victoria

El Regimiento Logístico N.º3 "Victoria" informó el sensible fallecimiento de un Soldado Conscripto (Q.E.P.D), ocurrido durante la madrugada de este lunes 21 de septiembre mientras cumplía funciones de guardia al interior de la unidad. Según los antecedentes preliminares, el joven habría atentado contra su vida.

Andrea Jaque

Tras el hecho, se activaron de inmediato los protocolos correspondientes, se informó a la familia y se entregaron los antecedentes a la Fiscalía Militar para el desarrollo de las indagatorias. Paralelamente, la unidad inició una investigación sumaria administrativa con el fin de esclarecer las circunstancias en que se produjeron los hechos.

En conversación con

este medio, el coronel Cristián Lizárraga González, comandante del Regimiento Logístico N.º3, manifestó el profundo pesar de la institución por lo acontecido. Señaló que lo primero fue comunicarse con la familia, activar los protocolos y que la intención de la unidad es estar presentes para acompañarlos en este difícil momento.

Hasta ahora no se han entregado mayores detalles sobre la identidad, ni respecto de las condiciones específicas en que se produjo su fa-



llecimiento, información que permanece bajo investigación.

Finalmente, el Regi-

miento Logístico N.º3 "Victoria" reiteró su pesar por esta lamentable pérdida y reafirmó el

compromiso de brindar todo el apoyo necesario a la familia del conscripto.

Formalizado por múltiples delitos en Victoria: imputado queda en prisión preventiva

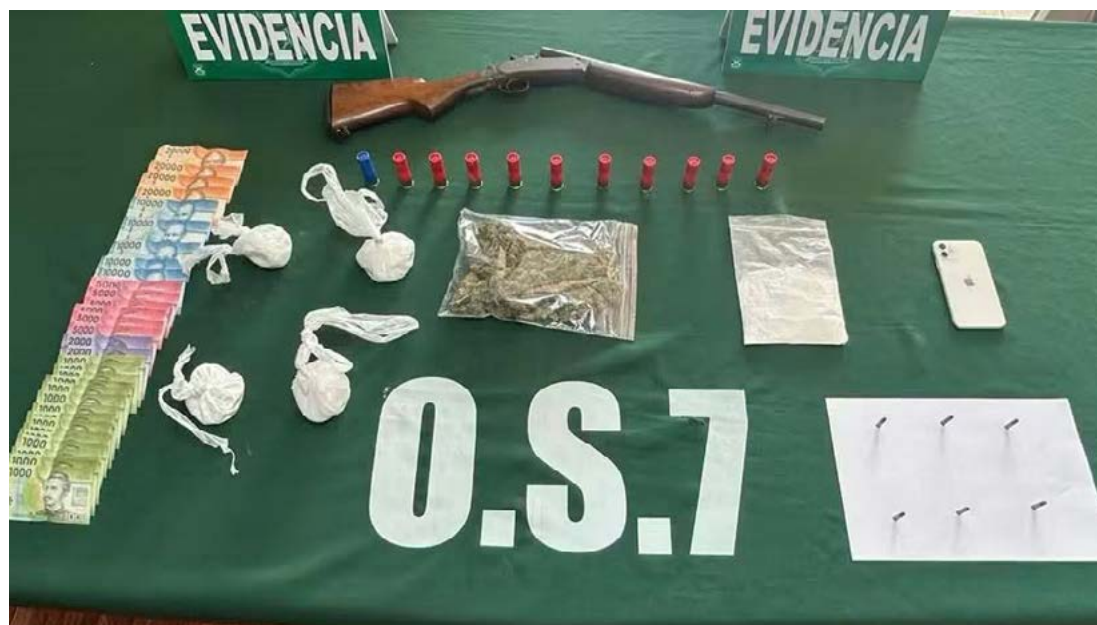
En la comuna de Victoria, el tribunal decretó prisión preventiva para un joven de 19 años, luego de que fuera formalizado por diversos delitos vinculados al tráfico de drogas y la tenencia ilegal de armas y municiones. La medida se fijó con un plazo de investigación de tres meses.

Andrea Jaque

Aldo Osorio, Fiscal Adjunto en la Fiscalía Local de Victoria detalló que el imputado enfrenta cargos por tráfico de sustancias ilícitas, tenencia ilegal de arma de fuego, tenencia ilegal de municiones y receptación.

La detención se produjo tras un operativo conjunto entre el OS-7 Araucanía y la Fiscalía Local, quienes ingresaron a un domicilio en el sector Los Coihues en cumplimiento de una orden judicial.

Durante el procedimiento se incautaron más de medio kilo de cocaína, casi 50 gramos de marihuana, una escopeta, 17 cartuchos de distintos ca-



libres, además de una motocicleta con encargo por robo y dinero en efectivo.

El coronel Manuel Ara-

vena, prefecto de Malleco, valoró la efectividad de las unidades especializadas y llamó a la comuni-

dad a seguir utilizando los canales de denuncia para fortalecer la labor policial.



Miguel Becker encabeza a los senadores de La Araucanía en presentación de iniciativas legales

El parlamentario registra nueve iniciativas desde el inicio del actual período legislativo, de acuerdo con una revisión de la actividad de los 16 representantes de la región.

Entre sus propuestas figuran materias de seguridad, protección social, medioambiente y apoyo al mundo rural.

Una revisión de la actividad legislativa de los parlamentarios que representan a La Araucanía sitúa al senador Miguel Becker como el integrante de la Cámara Alta con mayor número de nuevas mociones suscritas desde el inicio del actual período parlamentario. El legislador registra nueve iniciativas, según un análisis que considera el trabajo de los 16 representantes de la región.

El catastro, que comprende a los 11 diputados de los distritos 22 y 23 y a los cinco senadores de La Araucanía, contabiliza las mociones de ley en las que los parlamentarios figuran como autores.

En el Senado Becker aparece con nueve mociones, seguido por Rodolfo Carter, con ocho; Vanessa Kaiser, con siete; Ricardo Celis, con dos, y Francisco Huenchumilla, con una.

La agenda legislativa del

senador aborda materias diversas, entre ellas responsabilidad parental, protección de adultos mayores hospitalizados, discapacidad visual y auditiva, humedales urbanos, funciones de las Fuerzas Armadas y las policías, implementación de la Ley TEA y persecución del abigeato.

Este último asunto presenta una vinculación directa con la realidad productiva de La Araucanía, donde la actividad agrícola y ganadera mantiene una presencia relevante en numerosas comunas. La iniciativa busca fortalecer las herramientas investigativas para perseguir el robo de animales.

Seguridad, protección social y ruralidad

Becker ha planteado que la presentación de estas iniciativas responde a una definición de trabajo que asumió al iniciar su etapa en el Senado, orientada a



recoger las inquietudes de los habitantes de la región y traducirlas en propuestas legislativas.

“Como diputado ya hicimos el esfuerzo por desarrollar este trabajo y ahora, como senador de la República, estamos poniéndonos a disposición de la gente con el propósito de desarrollar la mayor cantidad de proyectos y mociones que digan relación con lo que la gente quiere y espera de sus senadores”, señaló el parlamentario.

El conjunto de materias abordadas combina asuntos de alcance nacional con problemas que adquieren especial relevancia en el territorio. Entre estos últi-

mos se encuentran el abigeato y las medidas vinculadas con la protección de sectores rurales, mientras que las propuestas relativas a adultos mayores, discapacidad y Ley TEA se relacionan con demandas de familias y comunidades de la región.

La revisión también muestra que una parte importante de las mociones presentadas por los parlamentarios tiene alcance nacional. Por ello, el número de iniciativas suscritas constituye un indicador de actividad legislativa, pero no permite, por sí solo, establecer cuántas de ellas avanzarán en su tramitación o llegarán a convertir-

se en ley.

En la Cámara de Diputados, en tanto, el parlamentario José Montalva encabeza el recuento regional, con 23 nuevas mociones desde el 11 de marzo, incluyendo temas de seguridad y combate al crimen organizado, protección de consumidores, salud, servicios sanitarios, probidad, nuevas tecnologías, niñez y apoyo a personas cuidadoras. Montalva es seguido por Andrea Parra, con 22 mociones, y Tomás Kast, con 20 iniciativas.

La radiografía legislativa identifica, en términos generales, cuatro ámbitos recurrentes entre las propuestas de los parlamentarios de La Araucanía: seguridad, salud, ruralidad y derechos sociales. También registra iniciativas sobre nuevas tecnologías, emergencias y funcionamiento de las instituciones públicas.

En el caso de Becker, el trabajo legislativo incorpora además materias medioambientales y de protección de grupos específicos, junto con asuntos de seguridad que presentan particular importancia para el sector rural, como la persecución del abigeato.

En la misma casa que los vio nacer: Barrabases de Victoria celebró 55 años donde todo comenzó

Club Deportivo Barrabases volvió al lugar de su fundación para celebrar

Paulo Miranda Araneda

El Club Deportivo Barrabases conmemoró sus 55 años de vida con una emotiva reunión de socios fundadores, exjugadores e iniciadores del club, realizada el viernes 12 de septiembre en el salón de la iglesia San José Obrero, el mismo lugar donde se sentaron las bases de la institución un 08 de septiembre de 1971.

Con cerca de una veintena de históricos, en su mayoría mayores de 50 años, el encuentro estuvo marcado por la nostalgia,



Socios fundadores y antiguos jugadores del Club Deportivo Barrabases durante la celebración de los 55 años, realizada el 12 de septiembre en el salón de la iglesia San José Obrero, Victoria.

los abrazos y las anécdotas de más de cinco décadas de fútbol amateur en Malleco. Bajo el lienzo rojo del “DEPORTIVO - BARRABASES”, los asistentes volvieron a reunirse donde todo partió hace 55 años.

Volver a los orígenes
“Elegimos San José Obrero porque aquí nació el club. Volver a este salón es volver a nuestra casa”, comentó uno de los fundadores. Entre manteles rojos, bebidas y fotografías del re-

cuerdo, los viejos cracks repasaron campeonatos, giras, entrenamientos con barro y la mística de defender los colores del Barrabases.

La jornada del 12 de septiembre permitió reencontrar a quienes dieron el puntapié inicial en 1971 y que hoy, 55 años después, mantienen viva la identidad del club. No faltaron los brindis, las risas y el clásico “¿te acuerdas cuando...?” que desató historias de goles, viajes en camión y tardes eternas de fútbol.

Medio siglo y cinco años de pasión mallequina.

Desde su fundación, Barrabases ha sido semillero y familia para generaciones

de deportistas de Victoria.

Aunque muchos ya colgaron los botines, la celebración demostró que el espíritu sigue intacto.

“Ver a los fundadores sentados en el mismo salón donde soñaron este club, es entender que Barrabases es más que fútbol: es barrio, es historia, es amistad”, señalaron desde la organización.

La directiva adelantó que se trabaja en un registro histórico con nombres, fotos y logros de estos 55 años, para que las nuevas generaciones conozcan el legado de quienes partieron en San José Obrero en 1971.

Por más años de fútbol y camaradería, fue el brindis final. Porque en Barrabases, la cancha cambia, los años pasan, pero el corazón sigue siendo el mismo.



Diputado Beltrán representó a La Araucanía en la Parada Militar de Santiago

El Parlamentario Mallequino manifestó que “fue una jornada marcada por el respeto y el reconocimiento a quienes, desde distintas instituciones, sirven a nuestro país”.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, dijo presente, en representación de La Araucanía, en la gran Parada Militar 2026 que se llevó a cabo en la elipse del Parque O'Higgins de Santiago y que fue especialmente numerosa, pues participaron 10 mil 206 efectivos, la cifra más alta de los últimos 17 años según la información oficial.

El desglose fue de 6 mil 219 del Ejército; mil 252 de la Armada; mil 117 de la Fuerza Aérea; mil 220 de Carabineros, 297 de la PDI y 94 de Gendarmería.

Al término del significativo acto, el Parlamen-

tario Mallequino manifestó que “tuve el honor de participar en la Gran Parada Militar 2026, una ceremonia profundamente arraigada en nuestras tradiciones republicanas y que este año reunió a más de 10 mil integrantes de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad”.

“Fue una jornada —acotó— marcada por el respeto y el reconocimiento a quienes, desde distintas instituciones, sirven a nuestro país y cumplen una labor fundamental tanto en la defensa de nuestra soberanía como en el apoyo a la ciudadanía frente a



emergencias y otras situaciones complejas”.

Asimismo Beltrán señaló que “como representante del Distrito 22 y de nuestra querida provincia de Malleco, fue especialmente significativo presenciar esta ceremonia y recordar el importante vínculo que existe entre nuestras comunidades y las instituciones uniformadas”.

“Quiero enviar —agregó— un afectuoso saludo y mi reconocimiento a todos los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas y de Orden, especialmente a quienes cumplen funciones en La Araucanía y Malleco, y agradecerles el compro-

miso y vocación de servicio que demuestran cada día”.

Es importante mencionar que esta fue la primera Parada Militar encabezada por José Antonio Kast como presidente de la República, quien llegó al Parque O'Higgins en el tradicional Ford Galaxie, recibió el cacho de chicha del Club de Huasos Gil Letelier, tras lo cual se realizó el esquinazo de cueca. Una particularidad de este año fue que participaron en ese esquinazo parejas pertenecientes al Ejército, Armada, Carabineros, PDI y Gendarmería.

Juan Carlos Beltrán resaltó que Gendarme-

ría participó por primera vez en la historia de la Gran Parada Militar, mientras que la PDI regresó después de dos años de ausencia.

Finalmente dijo que fue particularmente emocionante ver al Cuerpo Militar del Trabajo que presentó maquinaria de ingenieros al cumplirse 50 años del inicio de la construcción de la Carretera Austral; desfilaron vehículos Mowag utilizados tanto en emergencias como en operaciones en la Macrozona Sur y la Fuerza Aérea realizó el paso de F-5 Tigre III, F-16, KC-135, A-29 Super Tucano y helicópteros UH-1H.



Equipo de Naveillan marca presencia en desfiles y actividades patrias del Distrito 22

La diputada Gloria Naveillan y su equipo desplegaron una amplia agenda territorial en distintas comunas de La Araucanía, participando en desfiles, ceremonias y actividades tradicionales en el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias.

Una intensa semana de actividades territoriales desarrolló la diputada Gloria Naveillan junto a su equipo en distintas comunas del Distrito 22, en jornadas marcadas por las celebraciones de Fiestas Patrias, las tradiciones locales y el encuentro con vecinos, organizaciones y autoridades.

Parte importante del despliegue estuvo concentrado en los tradicionales desfiles cívicos y cívico-militares realizados en diferentes puntos de La Araucanía. En representación de Naveillan, su equipo estuvo presente en las ceremonias desarrolladas en Capitán Pastene, Ercilla, Lautaro, Collipulli, Perquenco y Lonquimay.

A ello se sumaron el desfile



cívico-militar de Villa Tijeral, en la comuna de Renaico; el desfile de Fiestas Patrias realizado en Mininco, comuna de Collipulli; y otras actividades donde participaron autoridades comunales, organizaciones sociales, establecimientos educacionales, instituciones de Orden y Seguridad y vecinos.

"Septiembre es un mes donde nuestras comunas se reúnen en torno a nuestras

tradiciones, nuestra bandera y el cariño por Chile. Para nosotros es muy importante acompañar estas actividades y estar presentes junto a quienes mantienen vivas estas celebraciones en cada rincón del distrito", señaló Naveillan.

En Angol, representantes de la parlamentaria participaron además en la inauguración de las celebraciones dieciocheras y en la premiación

a la Mejor Ramada y Cocinera de la comuna, actividad desarrollada junto al alcalde Enrique Neira y autoridades provinciales y regionales.

Victoria también concentró parte de la agenda. El equipo participó en el tradicional Te Deum Católico organizado por el Regimiento Logístico N°3 "Victoria", ceremonia realizada con motivo de las Fiestas Patrias y que reunió a la comunidad y distintas au-

toridades.

Posteriormente, representantes de Naveillan estuvieron presentes en la Parada Militar en honor a las Glorias del Ejército de Chile, organizada por la misma unidad militar en la comuna de Victoria.

A estas actividades se sumó además la participación directa de la diputada Naveillan en distintas jornadas desarrolladas durante la semana en el territorio, reforzando su presencia personal en el Distrito 22 y el contacto con vecinos y organizaciones.

"Detrás de cada desfile y de cada actividad hay dirigentes, profesores, estudiantes, funcionarios, voluntarios y familias enteras que trabajan para mantener nuestras tradiciones. Nuestro equipo ha estado acompañándolos y yo también he querido estar presente personalmente en distintas actividades, porque el trabajo parlamentario también significa estar cerca de la gente", sostuvo.

Naveillan destacó finalmente que el despliegue territorial continuará acompañando las distintas actividades del Distrito 22, reforzando la presencia de su equipo y el contacto directo con las comunidades durante una semana especialmente marcada por la chilenidad y las tradiciones de Fiestas Patrias.

Hito médico en Angol cirugías inéditas de vitrectomía cambian la vida de los pacientes

El hito oftalmológico quirúrgico estuvo a cargo del doctor Alejandro Monsalve, posicionando al recinto asistencial dentro de los quince hospitales del país que cuentan con la capacidad técnica para ejecutar este complejo procedimiento de alta complejidad.

Un acontecimiento médico sin precedentes se consolidó en el Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol, tras concretarse con éxito las dos primeras vitrectomías de la historia del centro asistencial. Las intervenciones quirúrgicas oculares de alta complejidad, estuvieron lideradas por el oftalmólogo Alejandro Monsalve Gayoso, marcando un antes y un después en la capacidad resolutiva del establecimiento de la Región de La Araucanía.

Detalles de un procedimiento de vanguardia en Angol

La vitrectomía es una delicada cirugía ocular que se utiliza para tratar patologías del humor vítreo y la retina, como maculopatías, hemorragia vítrea, entre otras. Hasta la fecha, los pacientes de la provincia de Malleco debían

ser derivados a otros centros de salud de mayor envergadura o fuera de la región para acceder a este tratamiento.

Al respecto, el doctor Monsalve detalló los aspectos técnicos del procedimiento y su trascendencia clínica, "Por primera vez en la historia de nuestro hospital logramos resolver de forma local patologías complejas del fondo del ojo. Gracias al trabajo conjunto de meses entre el equipo directivo y nuestros oftalmólogos, realizamos con éxito vitrectomías a dos pacientes que llevaban meses a la espera de una respuesta tras ser derivados a otros recintos sin resultados. Este avance demuestra nuestro compromiso por seguir ampliando las prestaciones de alta complejidad y entregar un acceso oportuno a la salud para

nuestros pacientes".

Lograr realizar este procedimiento en Angol tiene un impacto clínico directo y radical en la calidad de vida de la población. "Porque no solo detenemos la progresión de patologías que conducen irreversiblemente a la ceguera, sino que devolvemos la autonomía y la funcionalidad visual a personas en etapas avanzadas de la enfermedad, reincorporándolas a su entorno familiar y laboral de manera oportuna", afirmó el profesional.

Un salto gigante para la oftalmología y la resolutividad local

Al respecto, el director (s) del establecimiento, Germán Apablaza destacó la relevancia técnica de este logro, "poder realizar estas cirugías por primera vez en

Angol es un paso gigante para la oftalmología local. La vitrectomía requiere equipamiento de punta el cual nuestro centro asistencial contaba y una alta precisión. El haber culminado con éxito estos dos primeros procedimientos demuestran que nuestro equipo de oftalmología está preparado para asumir cirugías de alta complejidad, evitando que los pacientes deban viajar largas distancias para salvar su visión", precisó.

Para el cierre, Apablaza, valoró el impacto institucional y comunitario de este avance, "Este es un hito histórico que consolida la transformación operativa y clínica que venimos impulsando en el Hospital de Angol desde la administración pasada. Incorporarnos a este grupo exclusivo de hospitales públicos a nivel país que realizan este tipo de intervenciones, el cual no supera los 15 establecimientos refleja el compromiso de nuestros profesionales y una eficiente gestión de los recursos públicos al servicio directo de la gente de



Malleco. Seguiremos trabajando para poner más y mejor salud a disposición de toda nuestra comunidad", concluyó.

Cuecada Comunal 2026 en Ercilla

Este sábado, el Gimnasio Municipal de Ercilla fue escenario de una nueva versión de la Cuecada Comunal 2026, tradicional actividad que busca fomentar, difundir y resguardar la práctica de nuestro baile nacional, promoviendo la participación de niños, jóvenes y adultos en un ambiente de respeto, identidad, alegría y sana competencia.

La jornada contó con una importante participación de parejas que llegaron dispuestas a demostrar sus habilidades y amor por nuestras tradiciones, acompañadas por sus familias y público que disfrutó de cada presentación.

Las parejas participantes, luego de cumplir con las bases establecidas para la competencia, se presentaron ante el jurado para bailar un pie de cueca, siendo evaluadas de acuerdo con distintos criterios propios de nuestra danza nacional, entre ellos compás, ritmo, estilo, gracia y desplazamiento.

El jurado estuvo compuesto por Juan Sougarret, actual monitor del BAFOER y encargado de Cultura; Daniel Bravo, monitor a cargo del Club de Cueca Linaje Corralero; y Carolina Muñoz, representante de la Municipalidad de Ercilla, quien se desempeñó como presidenta del jurado. Luego de

las presentaciones y deliberación, se dieron a conocer los resultados y las parejas ganadoras, quienes recibieron premios en dinero:

Categoría Todo Competidor

Primer lugar: Sharon Valdebenito y Sergio Olivares.

Categoría Infantil

Primer lugar: Maite Troncoso y Agustín Müller.

Segundo lugar: Francisco Curinao e Ignacia Sandoval.

Tercer lugar compartido: Facundo Coloma y Matilda Coloma, junto a Cristóbal Soto y Renata Tapia.

Categoría Juvenil

Primer lugar: John Palacios e Isidora Espinoza.

Segundo lugar: Isidora Venegas y Benjamín Bascur.

El alcalde Luis Orellana Rocha, junto al director de Desarrollo Comunitario, Sebastián Baeza, estuvieron presente durante la actividad, compartiendo con los

participantes y disfrutando junto al público de cada una de las presentaciones.

Uno de los aspectos destacados de la jornada



fue la presencia y entusiasmo de las familias, quienes llegaron para acompañar y apoyar a sus competidores, transformando esta Cuecada Comunal en una verdadera celebración de nuestras tradiciones.

“La cueca es parte de nuestra identidad y nos lle-

na de orgullo ver a nuestros niños, jóvenes, adultos y sus familias participando con tanto entusiasmo. Felicito a cada una de las parejas que se presentó esta tarde con ganas y alegría en nuestra Cuecada Comunal 2026”, señaló el alcalde Luis Orellana Rocha.

Operativo médico acercó atenciones de salud y apoyo social a vecinos de Pidima

El sábado 12 de septiembre, previo al inicio de las actividades de Fiestas Patrias, se realizó en Villa Pidima un importante operativo médico y social organizado por la Segunda Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, ubicada en calle Dinamarca de Temuco.

La iniciativa se desarrolló en la Estación Médico Rural de Pidima y permitió que cerca de 60 vecinos y vecinas acudieran a distintas atenciones de salud de manera gratuita, gracias a la participación de un equipo multidisciplinario de profesionales.

Durante la jornada se contó con las especialidades de medicina general, odontología, enfermería, otorrino, fonoaudiología y kinesiología, entre otras prestaciones destinadas a acercar servicios de salud a la comunidad.

La coordinadora de Operativos Médicos de la Segunda Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, Roxana Reyes, explicó que estos operativos buscan llevar atención y

apoyo a comunidades que lo necesitan. “Nuestra misión siempre ha sido entregar un servicio cercano, llevando el amor y el trabajo de cada uno de nuestros profesionales a la comunidad. Salimos todos los meses a distintas comunas de la región y acudimos principalmente a los lugares donde somos invitados y donde existe una necesidad”, señaló.

La jornada también contempló una farmacia con entrega de medicamentos, una óptica instalada en la sede de la Junta de Vecinos y una ropería con prendas de vestir para personas que las necesitaran. Además, se entregaron cajas de alimentos a familias que se encontraban atravesando dificultades económicas.



Junto con las prestaciones de salud y apoyo social, la organización dispuso de un espacio de acompañamiento espiritual y oración para quienes quisieran recibir apoyo emocional durante la jornada.

La llegada de este operativo a Pidima fue posible gracias a la invitación que les hiciera la Presidenta del Consejo de Desarrollo Local, María España Barra, a la organización religiosa hace algunos meses atrás. Sin embargo, ya en conocimiento y durante las primeras horas de atención, el Alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, visitó el operativo para saludar y conocer

al equipo de profesionales, instancia en la que extendió una invitación para evaluar la realización de nuevas jornadas en la comuna, tanto en Ercilla como en Pailahueque, durante los próximos meses. El jefe comunal, valoró especialmente la disposición de la organización para acercar este tipo de prestaciones a los vecinos y agradeció el trabajo coordinado que permitió concretar la jornada.

“Valoramos profundamente que este equipo de profesionales haya llegado hasta Pidima para entregar atención de salud y también apoyo social y espiritual a nuestros vecinos. Pusimos

a disposición de la organización, el principal espacio médico en Pidima para una mejor atención médicas”, señaló el alcalde Luis Orellana Rocha.

Asimismo, tanto el Jefe comunal, como la presidente del consejo de desarrollo, agradecieron al presidente de la Junta de Vecinos por facilitar la sede comunitaria para instalar la óptica y la ropería, además de reconocer a las socias que colaboraron con la alimentación del equipo de profesionales durante la jornada. También destacó la disposición del personal de la Estación Médico Rural y del director del CESFAM de Ercilla, quienes facilitaron las condiciones necesarias para que el operativo pudiera desarrollarse de manera adecuada.

Desde la organización señalaron que continuarán desarrollando estos operativos en distintas comunas de la región, respondiendo a las invitaciones de las comunidades y buscando llegar a aquellos lugares donde exista una necesidad de atención y apoyo.



Tras nuevo bloqueo de sitios: Diputados UDI suben presión y no descartan “exigir responsabilidades administrativas” en el SII por cobro de IVA a casas de apuestas

Marco Antonio Sulantay y Eduardo Cretton emplazaron al director del organismo a dejar sin efecto la polémica resolución, luego que la Subtel volviera a ordenar la suspensión de dominios.

Luego que esta mañana la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) volviera a ordenar –por tercera vez– el bloqueo de una serie de dominios asociados a las casas de apuestas en línea que operan en el país, el integrante de las comisiones de Deportes y Economía de la Cámara Baja, Marco Antonio Sulantay, junto con el diputado Eduardo Cretton, elevaron el tono contra el Servicio de Impuestos Internos (SII) y no descartaron “exigir todas las responsabilidades administrativas que correspondan” en caso de que el organismo persista con la polémica decisión de cobrar impuesto a dichas plataformas.

Al respecto, cabe recordar que, a comienzos de este mes, ambos parlamentarios no sólo respaldaron la decisión

de la Subtel de otorgar un plazo de 48 horas para que seis empresas proveedoras de internet procedieran a bloquear todos los dominios asociados a las casas de apuestas que operan en línea en Chile, dando cumplimiento al fallo de la Corte Suprema que declaró “ilegal” dicha actividad, sino que además exigieron al SII dejar sin efecto la controvertida resolución que se emitió a mediados de año.

Sin embargo, ante la negativa del organismo a suspender la medida –la que incluso defendieron argumentando que en octubre esperan recaudar cerca de US\$ 100 millones–, los integrantes de la Bancada UDI apuntaron contra el propio director del organismo, Jorge Trujillo, advirtiendo que “si no deciden revertir esta norma en el corto plazo,



vamos a exigir que se asuman todas las responsabilidades administrativas por estar validando una actividad que la justicia de nuestro país ya ha declarado ilegal”.

“Cuesta entender que, mientras distintos organismos del Estado siguen haciendo un esfuerzo enorme por impedir que estas plataformas operen en el país, cumpliendo así con el fallo de la Corte Suprema, el SII persista en una decisión que, en la práctica, termina autorizando de facto esta actividad. Si la justicia ha sido absolutamente clara al declararlas ilegal, resulta inentendible que

otro organismo público trate a estas empresas como si fueran legítimas sólo con el fin de aumentar la recaudación, sin medir las consecuencias y señales negativas que generan”, cuestionaron los diputados Sulantay y Cretton, quienes agregaron que “lo que está haciendo el SII incluso atenta contra los propios chilenos, en particular contra los jóvenes, los menores de edad y todas las personas que sufren de ludopatía, quienes están expuestos a estas plataformas y a sus efectos sin que haya una regulación de por medio”.

Justamente, los parlamentarios gremialistas reiteraron

su disposición a regular dicha actividad a través del proyecto de ley que actualmente se encuentra en el Senado, señalando que “nadie está en contra de aumentar la recaudación fiscal, pero si ese es el objetivo, primero debemos avanzar en una regulación clara, que aborde todos los conflictos de interés que se generan en torno a esta actividad y que obligue a las plataformas a hacerse cargo de los problemas de salud mental que están provocando”.

“Mientras tanto –agregaron los diputados Sulantay y Cretton–, esperamos que, por un minuto, el Servicio de Impuestos Internos deje de mirar hacia el costado, asuma las consecuencias que está generando con su decisión y deje sin efecto esta medida. De lo contrario, vamos a ser los primeros en exigir todas las responsabilidades que correspondan, porque 100 millones de dólares ni ningún otro monto justifican mantener una resolución que lo único que provoca es blanquear una actividad ilegal”.

Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA

- Desde un 10% hasta un 70% de dcto en vestuario y calzado de temporada**
- Todas las parkas y casacas desde un 20% de dcto**
- Todo Doite desde un 20% de dcto**
- Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sabanas de polar; todo marca Mashini. con un 30% dcto.**

Instagram: @casasiegmund oficial

Facebook: Casa Siegmund

Masiva Parada Militar reunió a cientos de angolinos en calle Lautaro

Unos 200 efectivos del Regimiento Húsares participaron en el tradicional desfile del 18 de septiembre junto a Carabineros, clubes de huasos, conjuntos folclóricos y organizaciones de la comuna.

Neimar Claret Andrade

Fotos: Juan Osorio Lovys

Cientos de personas llenaron la calle Lautaro y los alrededores de la Plaza de Armas de Angol para presenciar la tradicional Parada Militar realizada el viernes 18 de septiembre con motivo de las Fiestas Patrias.

La jornada contó con la participación de unos 200 integrantes del Regimiento de Caballería N°3 Húsares, además de una sección de Carabineros y numerosas organizaciones locales como la Cruz Roja, Carabineros y varios clubes de huasos que se sumaron al

desfile.

Uno de los momentos que destacó durante la actividad fue el paso de los clubes de huasos y sus caballares, cuya numerosa presencia fue resaltada por las autoridades comunales.

Al término del hermoso desfile que empezó, como es tradición, con un anmado y colorido pie de cueca, el alcalde de Angol, Enrique Neira, manifestó "es emocionante ver la cantidad de organizaciones que se adhieren a esta gran Parada Militar" y mencionó especialmente a los clubes de huasos, conjuntos folclóricos, voluntariados y organizaciones militares participantes.

Neira sostuvo, además, que "yo creo que somos únicos en Chile por la cantidad de caballares que pasan, por la cantidad de clubes de huasos que desfilan, con la gallardía que lo hacen y con el respeto".

200 efectivos del Húsares

El comandante del Regimiento de Caballería N. 3 Húsares, coronel Francisco Jofré, informó que este año participaron 200 integrantes de la unidad militar.

"Tenemos un día primaveral —comentó— con buenas temperaturas. Esto se ve en la gran cantidad de gente que concurrió y también en la gran cantidad de



efectivos. Este año desfilaron 200 integrantes del Regimiento Húsares".

Asimismo destacó la participación de Carabineros y de los clubes de huasos y señaló que la asistencia registrada durante la jornada refleja el interés que tradicionalmente despierta la actividad entre los angolinos.

Jofré informó además que el Regimiento participó durante las celebraciones en desfiles realizados en Renaico, Tijeral, Los Sauces y Traiguén.

Por su parte, el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, calificó la jornada como una brillante Parada Militar y destacó la respuesta de la comunidad. "La ciudadanía se ha mostrado y ha agradecido al Ejército de Chile y



a la patria. La verdad es que me siento muy orgulloso de representar al presidente de

la República, José Antonio Kast, en situaciones de este tipo".



Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO



Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a



www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

22 detenidos dejó balance de Fiestas Patrias en Angol y otras tres comunas

Durante las cuatro jornadas Carabineros efectuó 778 controles y fiscalizaciones en Angol, Los Sauces, Purén y Renaico. En las fondas de la capital provincial no se registraron riñas ni denuncias por robos o hurtos.

Neimar Claret Andrade

Un total de 22 personas detenidas y 778 controles y fiscalizaciones dejó el despliegue efectuado por Carabineros de la 1° Comisaría de Angol y sus destacamentos dependientes entre el 17 y el 20 de septiembre, con motivo de las celebraciones de Fiestas Patrias en las comunas de Angol, Los Sauces, Purén y Renaico.

El comisario de la 1° Comisaría, mayor Fernando Quiñiñir Pino indicó que de acuerdo con el balance policial, 20 de los detenidos fueron sorprendidos por

delitos flagrantes, mientras que otros dos mantenían órdenes judiciales vigentes.

Asimismo detalló que entre los procedimientos que terminaron con personas detenidas figuran delitos como robo en lugar no habitado, receptación, desacato, hurto, lesiones, conducción en estado de ebriedad, violencia intrafamiliar y amenazas simples.

El mayor Quiñiñir explicó que durante las celebraciones se dispuso un servicio extraordinario tanto en las fondas de la capital provincial como en las diferentes actividades desarrolladas en las comunas correspondientes a esa unidad policial.



Comisario Mayor Fernando Quiñiñir

En el caso de las fondas de Angol, solamente una persona fue detenida en sus inmediaciones. El procedimiento se registró en calle Pedro de Oña, luego de que asistentes alertaran a Carabineros sobre un individuo que merodeaba los vehículos estacionados en el sector.

Al efectuarle un control de identidad, los funcionarios establecieron que mantenía una orden judicial vigente, por lo que fue detenido y

puesto a disposición del tribunal correspondiente.

“Afortunadamente —acotó— no se registraron denuncias por sustracción ni daños en el contexto del perímetro de las fondas, como tampoco en el interior”.

Más de 700 controles

Durante los cuatro días Carabineros efectuó 273 controles de identidad, 348 controles vehiculares, 110 alcotest y 15 controles de velocidad. A estos se sumaron 11 fiscalizaciones a locales de alcoholes y 21 a establecimientos comerciales, para un total de 778 procedimientos de control y fiscalización.

De igual modo se cursaron 22 citaciones, de las cuales 20 correspondieron a infracciones a la Ley de Tránsito y dos a la Ley de Alcoholes. También se registraron cinco infracciones relacionadas con los artículos 25 y 26 de esta última normativa.

El balance contabilizó, además, 14 casos corres-

pondientes a Delitos de Mayor Connotación Social y 10 procedimientos por violencia intrafamiliar.

Sin fallecidos en accidentes

En materia vial se registraron 10 accidentes de tránsito durante las celebraciones: dos colisiones, cinco choques y tres volcaduras.

Estos hechos no dejaron personas fallecidas ni lesionadas de gravedad, mientras que cuatro personas resultaron con lesiones leves.

Respecto de las actividades realizadas en las fondas de Angol, el comisario Fernando Quiñiñir destacó que no se produjeron mayores alteraciones al orden público, riñas ni denuncias por robos o hurtos.

Durante la última jornada una adulta mayor sufrió una descompensación en el recinto y fue asistida por funcionarios policiales, quienes ayudaron a sus familiares a sacarla del lugar para su posterior traslado hasta el hospital.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Exposición artística “Francia y su Historia” llega al Centro Cultural de Victoria

La muestra pertenece a la destacada artista local Leonor Medina Zúñiga, quien lleva más de tres décadas retratando diversos lugares de Chile y el mundo. La exposición reunirá más de sesenta obras enfocadas en la historia de la “Patria de la Libertad”.

Diego Palacios Aedo

El Departamento de Cultura de la Municipalidad de Victoria extiende una cordial invitación a toda la ciudadanía a participar en la imperdible exposición artística “Francia y su Historia”, la cual se presentará en las instalaciones del Centro Cultural, ubicado en calle Confederación Suiza #1032.

Esta muestra nace del trabajo creativo e investigativo de Leonor Medina Zúñiga, reconocida pintora y artista plástica de la comuna. Las obras son el resultado directo de sus viajes al país europeo, donde residió durante varios meses recopilando testimonios, fotografías de museo y archivos históricos

para plasmar en sus lienzos el patrimonio cultural e histórico.

La inauguración se llevará a cabo el día martes 22 de septiembre a las 12:00 horas, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Waldo Orellana. La instancia busca convertirse en un espacio ampliamente visitado por estudiantes, familias y amantes del arte que deseen vivir una experiencia cultural e histórica distinta.

Formando Patrimonio

Con 61 años de edad y más de 36 años de trayectoria en agrupaciones de Concepción y Valparaíso, Leonor Medina domina desde el dibujo fino hasta la pintura al óleo y el diseño. Su obra nace de una constante curiosidad por lo antiguo: “De niña me gustaba la historia. La historia es algo que perdura y enseña.

Cuando uno ve una imagen, queda en la retina, entonces es más fácil conservar el conocimiento”.

Las obras que se exhibirán representan una selección entre cientos de bocetos desarrollados con técnicas e insumos traídos desde Europa. Cada pieza relata un hito en la evolución social y arquitectónica de Francia: desde los orígenes celtas y el rol de las mujeres en la Primera Guerra Mundial, hasta la crudeza de la invasión y posterior reconstrucción de ciudades tras la Segunda Guerra Mundial, como Brest y Normandía.

La exposición invita a reflexionar sobre la relevancia de Francia como cuna de ideas modernas y retrata la reconstrucción de Bretaña: “Lo que más valoro es la fuerza de la gente para

levantarse después de una guerra y reconstruir la sociedad emocional y físicamente”, señala la artista.

Cultivar Arte

La creadora victoriense destacó el valor pedagógico de su trabajo: “Mi trabajo se basa en la historia viva: conversar con la gente, tomar fotografías y apoyarme en textos verídicos. No pinto por un fin comercial, sino por trascendencia, para que la memoria perdure y enseñe a las futuras generaciones”.

Asimismo, hizo un llamado a integrar el arte en la cotidianidad para enriquecer el espíritu y fomentar habilidades intelectuales: “Cuando trabajo, puedo hacer hasta diez formatos en un día. Cultivar un arte ayuda al espíri-

tu; a mí me relaja, pasan las horas y ni me doy cuenta”.

El Centro Cultural Waldo Orellana y Leonor invitan a toda la ciudadanía a este encuentro con las artes, buscando sembrar en la comuna la capacidad de crear obras a base de papel, lápices y pinceles; creaciones que pintan vida, memoria y amor por lo que nos rodea.



Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

**Variedad
A LA CARTA**

**Braseros
A PEDIDO**

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

PDI incautó más de un kilo de cannabis abandonado en predio de Traiguén

La droga fue dejada junto al cierre perimetral de una parcela luego de que los ocupantes de un vehículo advirtieran un control policial en la ruta R-86. Posteriormente un sujeto habría amenazado al dueño del inmueble para intentar recuperar la sustancia.

NCA



ron hasta el lugar y sometieron el contenido de las bolsas a las respectivas pruebas de orientación, las que establecieron que se trataba de cannabis sativa.

La droga fue incautada y alcanzó un peso total de 1.046,92 gramos.

Posteriormente, cuando el personal policial se retiraba del lugar con la sustancia decomisada, llegó al inmueble un sujeto de interés para la investigación, quien habría amenazado al propietario del predio con la finalidad de recuperar la droga. Tras ello se retiró en dirección desconocida.

Los antecedentes y resultados del procedimiento fueron informados a la Fiscalía de Flagrancia. Las diligencias investigativas permanecen en desarrollo a la espera de nuevas instrucciones del Ministerio Público.

Más de un kilo de cannabis sativa incautaron detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Traiguén, junto al Equipo Modelo Territorial Cero (MT-0), luego de una se-

rie de diligencias desarrolladas tras el hallazgo de la droga en las inmediaciones de un predio de esa comuna.

El procedimiento se inició luego de que los funcionarios recibieran información respecto de varios sujetos que se mo-

vilizaban en un vehículo blanco por la ruta R-86.

Según los antecedentes policiales, al advertir la presencia de un punto de control de Carabineros, los ocupantes del vehículo ingresaron hasta un domicilio particular correspondiente a una parcela

de agrado.

Uno de ellos descendió del automóvil y dejó junto al cierre perimetral del inmueble dos bolsas de nylon negras que contenían una sustancia desconocida.

Los detectives de la Bicrim Traiguén concurre-

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



Estímulo al crédito hipotecario: ¿más viviendas o menor estabilidad financiera?



Jorge Sabat – Académico Instituto de Políticas Económicas UNAB

La reforma al mercado de capitales ha puesto el foco en la casa propia, lo que beneficiaría a los hogares directamente, pero al mismo propone medidas innovadoras para profundizar los mercados accionario, de derivados y de renta fija local, que podrían generar beneficios indirectos. El impulso a la vivienda será a través del Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi), que comprará créditos hipotecarios originados por los bancos. Partirá con US\$500 millones de capital, podrá recibir hasta US\$2.000 millones del Estado y endeudarse por diez veces su patrimonio. La meta es financiar unas 150 mil viviendas, extender los préstamos a treinta años, reducir la tasa cerca de un punto y permitir un pie de 10%.

Al comprar las hipotecas, el Fonavi libera espacio en los balances bancarios y bajaría el costo de capital que determina la oferta de créditos. Al mismo tiempo se crea una cuenta de Ahorro Voluntario para la Vivienda donde las familias podrán ahorrar durante al menos treinta meses hasta reunir un 7% del precio de la vivienda y el Estado agregará 3%.

Sin embargo, más financiamiento no crea una vivienda si la construcción sigue frenada por permisos lentos, escasez de suelo habilitado y límites de densidad en algunas comunas. La mayor oferta de crédito puede crear más competencia por las mismas propiedades, traspasándose a precios más altos. En ese caso el vendedor capturará un beneficio diseñado para los compradores.

Minneapolis (Minnesota, EEUU) ilustra una experiencia positiva. La ciudad eliminó

estacionamientos mínimos y permitió más departamentos cerca del transporte y el comercio. Entre 2017 y 2022, su stock de viviendas creció 12% y los arriendos apenas 1%. En el resto de Minnesota, la oferta aumentó 4% y los arriendos subieron 14%. El 87% de las nuevas unidades apareció en edificios de veinte o más departamentos.

Respecto a los potenciales incentivos perversos que genera esta reforma, el proyecto exige que el banco absorba una primera pérdida de 3,5% antes de activar la garantía estatal. Esa retención va en la dirección correcta porque conserva incentivos para evaluar al deudor. Esta garantía estatal podría reducir las provisiones hipotecarias que se aumentaron en 2014, buscando que el capital bancario reflejara la pérdida posible en créditos con poco pie. Fonavi no debería borrar esa señal ni permitir que el riesgo salga del balance del banco para instalarse en el Estado.

La idea de ser más exigente con las provisiones viene de la experiencia estadounidense antes de la crisis subprime de 2008, donde se fomentó la vivienda más de la cuenta, lo que hizo que el crédito creciera, pero los originadores comenzaron a ofrecer créditos que con tasas flotantes que parecían baratos al principio, pero cuya deuda podía crecer con el tiempo y exigía pagos mucho mayores después. Primero subieron las colocaciones y los precios. Después llegaron más incumplimientos y luego estos fueron lugares donde se observaron caídas mayores del valor de las viviendas.

Nada de esto invalida el propósito del Fonavi. Ser propietario puede ayudar a formar patrimonio y proteger el consumo cuando cae el ingreso. El problema aparece cuando la casa propia se logra con deuda fácil. Un buen sistema económico necesita crédito de largo plazo, bancos y familias que arriesgan capital propio y ciudades donde se pueda construir. Sin alguna de esas piezas, Fonavi puede convertirse en un problema del futuro. Se podría ver una recuperación en mediano plazo, pero la cuenta llegaría de otra forma, ya sea con precios más altos o salvatajes al sector financiero.

La memoria: acto de ética política, y herramienta de supervivencia democrática



Francisco Huenchumilla Jaramillo, Senador

Por primera vez desde 1990, un gobierno en Chile no realizó ningún tipo de acto conmemorativo del quiebre institucional y político que nuestro país sufrió un 11 de septiembre de 1973. La actual administración, por supuesto, ha ofrecido algún argumento para su decisión, pero su formulación peca de débil.

El Presidente José Antonio Kast ha afirmado que su Gobierno prefiere abordar los desafíos de futuro, y es aquella afirmación de la máxima autoridad de la República, la que merece un primer desglose y análisis político.

El Presidente de la República es, desde luego, la máxima autoridad política del país. Lo es de manera circunstancial, durante un periodo de 4 años, y ostenta su cargo por elección popular; pero se espera de la persona que ocupa la primera magistratura, que también conozca su rol como jefe del Estado. El Estado, escrito con mayúscula, es aquella institución que, a diferencia de un Gobierno circunstancial, conforma el basamento institucional y jurídico sobre el que descansa la nación chilena. Y como tal, esta institucionalidad ostenta responsabilidades.

Así, nuestro Estado de Chile tiene a su haber grandes aciertos y triunfos; pero también carga con manchas y responsabilidades que, quisiéramos, nunca hubiesen ocurrido. Una de ellas es el quiebre democrático del 73, donde la responsabilidad de haber perseguido a compatriotas chilenos y violado sus derechos humanos, recae sobre él como organismo.

Es, por lo tanto, el Estado el primer llamado a ejercer acciones, en lo discursivo y en lo fáctico, que den garantías de no repetición sobre la ruptura de la democracia y la violación de los derechos humanos. Ello es independiente del color o coalición política de quien gobierna, pero es inherente a su condición institucional, de nuevo, como responsable de los hechos que ocurrieron. Ergo, quien está a cargo del Estado tiene el deber de seguir haciéndolo, y es una responsabilidad de la que no puede desligarse.

Frente a esta magna responsabilidad, el comportamiento del actual Presidente difiere de la actitud de otro mandatario, don Patricio Aylwin; quien empujó un pacto transicional, de carácter republicano. Aylwin, consciente de la estatura de su cargo, pidió perdón en nombre del Estado por estos hechos. Este pacto fue respetado, con todos los matices

propios del quehacer político, hasta ahora por los presidentes de distintos signos; Kast fue el primero en quebrantarlo, lo que nos brinda una mirada sobre el posicionamiento ideológico y pragmático de su ejercicio gubernamental.

Un segundo punto político es la validación que la actual administración tiene, o no tiene, sobre conceptos como memoria, negacionismo y democracia. La memoria es importante en un sentido humano, como respeto y reverencia a quienes fueron pasados a llevar o simplemente aniquilados; pero junto con ello, y tan potente como aquello, es que se trata de una herramienta de supervivencia democrática.

Pensadores y filósofos como Paul Ricoeur o Tzvetan Todorov nos ayudan a comprender que la falta de memoria u olvido institucionalizado no son pasivos, y pueden adquirir una dimensión políticamente activa; decir, e insistir en que es necesario “dar vuelta la página” –en lugar de recordar para no repetir– se perfila como un acto de posible negacionismo por parte del Gobierno, relativizando lo que no se debe. Este es un comportamiento especialmente problemático, si miramos al mundo que actualmente nos toca enfrentar.

Hoy, tenemos en frente un nuevo auge de pensamientos que buscan abordar los males actuales de la sociedad, relativizando la capacidad de las democracias liberales para enfrentarlos. No se dice, pero se sugiere, que las democracias liberales han llevado, con mayor o menor grado de responsabilidad, a los países hasta un punto de descontento y caos, pintándolas como parte del problema. Luego, se proponen con poco pudor soluciones iliberales, porque si la democracia liberal ha generado estos problemas, ¿por qué los resolvería?

De allí, hay sólo un paso: las democracias no extravían sus límites de un momento a otro. Los límites se desdibujan cuando algunos comportamientos, o abusos, comienzan a parecer menos intolerables para la ciudadanía.

En distintas latitudes se repite el manual de dar, o buscar dar, a las autoridades de un determinado Gobierno nuevas facultades para restringir o coartar la libertad, so pretexto de combatir a un enemigo interno. Se hace, con astucia, en combates tan legítimos como los que se llevan contra el narcotráfico o el crimen organizado, pero donde la dignidad humana de cada persona frente a la ley y la fuerza del Estado –y sobre todo de aquellas que son completamente

inocentes, y que pueden ser perseguidas por error– nos obliga a medir y limitar el uso de esa fuerza.

Entonces, cabe la legítima interrogante: ¿Por qué la defensa de la seguridad, o el combate al crimen organizado, deben reñirse con el respeto por las libertades y las derechos humanos de las personas que componen una sociedad? ¿No es posible perfeccionar nuestra institucionalidad, siguiendo el ejemplo de todo un bloque de países desarrollados, en lugar de sucumbir al limitado ejemplo de unos pocos caudillos? A nuestro entender, no es posible que se utilice una crisis de seguridad, o el necesario combate al crimen organizado, para pedir cartas blancas en el uso y ejercicio de la fuerza, que el Estado monopoliza, pero dentro de ciertos márgenes hasta ahora.

Todo lo anterior redonda en la siguiente reflexión: ¿Es funcional la falta de memoria para la aplicación de recetas liberales? ¿Estamos permitiendo que se vaya moviendo el cerco de lo éticamente aceptable, con la venia de una parte de la sociedad, que deja de creer en la democracia liberal y le da una oportunidad a otras alternativas?

Lamentablemente, la actitud del Presidente Kast es un indicador de sus preconcepciones sobre los derechos humanos. Los indultos son una facultad legal que tiene un presidente, pero su utilización es una señal profundamente política. En un primer momento, el Presidente Kast anunció indultos por crímenes durante el estallido social; luego, el ministro de Defensa ha señalado que la mayoría de “solicitudes” son por crímenes de la dictadura; y hace algunas horas, el mandatario dijo que nadie debe morir en la cárcel. ¿Qué nueva noticia nos va a dar el Presidente?



Sujeto transmitió por Instagram persecución policial tras sustraer vehículo en Purén

El hombre registró parte del recorrido mientras era seguido por Carabineros. La huida terminó en Renaico luego de que rompiera una barrera de peaje y posteriormente perdiera el control del automóvil y chocara.

Neimar Claret Andrade



Un insólito registro difundido a través de Instagram muestra parte de la persecución policial protagonizada por un sujeto que había sustraído un vehículo en Purén y que posteriormente fue detenido por Carabineros en Renaico.

El propio involucrado realizó una transmisión en vivo a través de la red social mientras se desplazaba en el automóvil y era seguido por personal policial.

En parte del registro se observa el recorrido efectuado desde el interior del vehículo y la presencia de una patrulla de Carabineros durante el procedimiento.

La secuencia terminó posteriormente con la detención del individuo y la recuperación del automóvil que había sido sustraído en Purén.

Consultado al respecto, el comisario de la 1° Comisaría de Carabineros en Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino, explicó que el procedimiento se inició

luego de que una persona dejara su vehículo encendido y con las llaves puestas en la comuna de Purén, circunstancia que fue aprovechada por un sujeto para sustraerlo.

El individuo se trasladó en el móvil hasta Renaico, donde fue divisado por funcionarios de Carabineros, quienes iniciaron un seguimiento controlado.

De acuerdo con lo señalado por el comisario Quiñiñir, durante el procedimiento el conductor rompió la barrera de una caseta de peaje y posteriormente intentó regresar en dirección a Angol.

Sin embargo, al llegar a una curva perdió el control

del vehículo y chocó.

“En ese momento y en esa circunstancia —dijo— el personal de Carabineros logró la detención, recuperar el vehículo que había sido sustraído y dar cuenta a la Fiscalía de ese procedimiento”.

El mayor Fernando Quiñiñir dijo, además, que este procedimiento no fue contabilizado dentro del balance correspondiente a las celebraciones de Fiestas Patrias efectuadas entre el 17 y el 20 de septiembre.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE CURACAUTÍN, Causa Rol V-36-2024 Por sentencia de fecha cuatro de diciembre de 2024 se decretó la Interdicción de MERCEDES PARRA VALDEBENITO, Cédula de Identidad N°4.273.510-8, Nombrándose Curador y tutor de sus bienes a su Hija MIRIAM MABEL HERMOSILLA PARRA. SECRETARIA

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

22, 23 y 24/09/2026

EXTRACTO

JUZGADO MIXTO DE CURACAUTÍN, Causa Rol V-43-2026, caratulado ROJAS/. Por resolución con fecha 8 de septiembre de 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de Curador, cita a los parientes del presunto interdicto don JORGE BARRA CONTRERAS, cédula de nacional de identidad N 3.913.122-6, a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el 07 de octubre de 2026, a las 10:30 horas, en las dependencias del tribunal O'Higgins 800 Curacautín.

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

22, 23 y 24/09/2026

EXTRACTO

“REMATE. Juzgado de Letras de Angol, causa Rol C-816-2024, “MENESES/BRAVO”, rematará el 29 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia, inmueble compuesto de casa habitación y sitio ubicado en calle Bulnes N° 1026, Angol, de 805 m², inscrito a fojas 364 N° 536 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Angol, Rol Avalúo N° 761-23. Mínimo posturas \$56.412.144. Caucción: 10% del mínimo, salvo ejecutante. Subasta vía Zoom, ID 955 0649 7866, código 854009. Demás antecedentes y bases en causa indicada.” Autorizado por el Secretario (s) del Juzgado de Letras de Angol, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. Angol, 31 de agosto de 2026.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

15, 16, 17 y 22/09/2026

EXTRACTO

Sentencia del Juzgado de Letras de Angol, en causa sobre Interdicción por Demencia, ROL V-41-2026, caratulados “ABURTO”. Se declara la interdicción definitiva de administrar sus bienes por causa de demencia de doña ADALICIA DEL ROSARIO JIMÉNEZ LEAL, cédula nacional de identidad número 4.951.490-5, estableciéndose como curador de bienes a su hijo don MANUEL GUILLERMO ABURTO JIMÉNEZ, cédula nacional de identidad número 12.772.329-K, relevándose de la obligación de practicar inventario y rendir fianza.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

17, 22 y 23/09/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-160-2023, caratulada “VILLARROEL/VILLARROEL”, sobre alimentos, interpuesta por YOHANA MARÍA VILLARROEL DÍAZ, cédula nacional de identidad N°21.895.670-K, en contra de CRISTIAN RODRIGO VILLARROEL JARA, cédula nacional de identidad N°15.229.414-K, por resolución dictada con fecha 02 de julio de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado. Fijándose nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 29 de septiembre de 2026, a las 09:30 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil

Luis Fernando Salgado Rivas
Jefe Unidad PJUD

16, 17 y 22/09/2026

PINCHA AQUÍ
PARA ACCEDER

Las Noticias
97.7 FM
Radio

WhatsApp
NUESTRO
+56 9 5729 0481



Pincha
Nuestro
Logo 
para
escuchar
Las Noticias
Radio
 **online** 

PROPIEDADES EN VICTORIA



VENDO VILLA O'HIGGINS

- La mejor casa del sector Avda. O'Higgins esq. Rancagua
- Living comedor ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa. Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Vendo en Miraflores

- Excelente propiedad ubicada en calle Miraflores 578.
- Independiente. 1° piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
- 2° piso: 3 dormitorios, estar, baño y dormitorio en suite.
- Garage.



Vendo en M. Vargas

- Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
- Av. M. Vargas con Saavedra.
- Ideal para terminal de buses, supermarket.

Vende única y exclusivamente

Gino 
Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601



HOJALATERIA CARRERA



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

puntoapunto



**LA TIENDA
DE LANAS DE
VICTORIA EN
PLENO CENTRO
COMERCIAL**

📍 **Avda. Confederación Suiza #1257**



Vulcanización Móvil Victoria



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 **11 de septiembre 310**

- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.

modista  **Petunia**
— inspire — El gusto de crear

Reginella

revesderecho
Keep doing



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para cuidar personas mayores

Contatar con Elsa Arias
+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata



La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

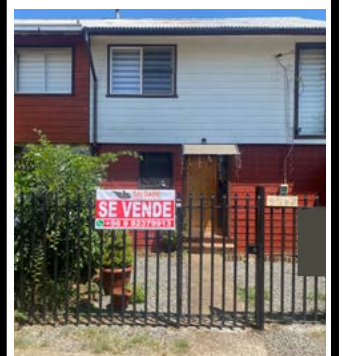
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del VOLCÁN condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Perfilería Galvanizada

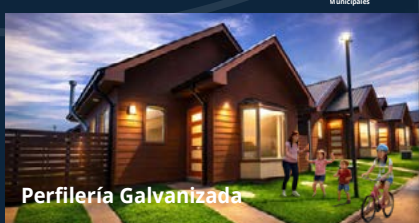


Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

